ACTA DE INICIO

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO
CI – 005– 2025

Número de contrato	**CI - 005- 2025**
Contratante	MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS (ANTIOQUIA) NIT.890.982.238-8
Representante legal	**DIEGO ALONSO VANEGAS ARANGO** CC: 70.434.826
Contratista	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN CARLOS. NIT.890980784-9
Representante legal	**HUGO ALEXANDER MANCO GUZMÁN** CC: 70.435.178
Supervisor	**DIRECTORA LOCAL DE SALUD**
Objeto	Ejecutar las actividades y procedimientos del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PIC, impactando las determinantes sociales en salud, con base en la estrategia de atención primaria en salud, en cumplimiento de lo establecido en la Resolución 518 de 2015 y Resolución 3280 de 2018, en el municipio de Cañasgordas durante la vigencia 2025.
Valor del contrato	**TRECIENTOS DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL SETECIENTOS DIESCIOCHO MIL M/L ($319.460.718,00).**
Forma de pago	El Municipio de Cañasgordas realizará pagos parciales contra entrega de los servicios recibidos a entera satisfacción por el supervisor del contrato, previa presentación de la respectiva cuenta de cobro con soporte de actividades y presentación de la certificación de encontrarse el contratista a paz y salvo con la seguridad social integral. En todo caso, el pago estará sujeto a la planeación financiera de la Dirección financiera del municipio.
N° y fecha del CDP	Certificado de Disponibilidad Presupuestal. No. 00208 del 19 de marzo de 2025.
Duración	A partir de la firma del acta de inicio, sin superar el 31 de diciembre de 2024.
Fecha de inicio	Marzo 29 de 2025
Fecha de terminación	Sin superar el 31 Diciembre de 2024.

Para dar cumplimiento al Convenio Interadministrativo celebrado entre el **MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS,** representado legalmente por Dr. **DIEGO ALONSO VANEGAS ARANGO** identificado con cédula de

ciudadanía número 70.434.826, en su condición de Alcalde Municipal, la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN CARLOS** con Numero Único Tributario (NIT) NIT.890980784-9 representada legalmente por el señor **HUGO ALEXANDER MANCO GUZMÁN** identificado con cedula de ciudadanía N° 70.435.178 en calidad de gerente, y la **Directora Local de Salud** como **SUPERVISORA**, se reunieron en este despacho para dar inicio al mencionado Contrato Interadministrativo.

Para constancia, se firma en el Municipio de Cañasgordas, el 29 de marzo de 2025.

DIEGO ALONSO VANEGAS ARANGO
Alcalde Municipal
Contratante

HUGO ALEXANDER MANCO GUZMÁN
Gerente ESE Hospital San Carlos
Contratista.

KATERINE CÓRDOBA CASTRO
Directora Local de Salud.
Supervisora

Proyectó	Contratista de Apoyo DLS
Reviso	Katerine Córdoba Castro – Directora Local de Salud.
Aprobó	Juan Guillermo Echavarría – Asesor Contractual.